

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1879.

No se publica los dias siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 897.

Seccion editorial.

NO MÁS ABUSOS.

Aunque ligeramente, nos hemos ocupado ya del estado anómalo en que se encuentra la primera corporacion de esta provincia, que ocupa la atencion general, pues en ella parece haberse erigido en sistema la irregularidad administrativa y la informalidad en procedimiento.

Sensible es que tal suceda por las consecuencias que esa conducta trae, quebrantando el prestigio de la Corporacion más autorizada y ofreciendo mal ejemplo á las que de ella dependen respecto de las cuales aquella ha perdido por completo la fuerza moral.

Puede tolerarse la interpretacion dada á la vigente ley de quintas en la parte referente á la revision, porque de hombres es el errar y ninguno puede presumir de infalible, por más que los que ciertos puestos ocupan están obligados á conocer las leyes y aplicarlas con la prudencia y circunspeccion que la equidad recomienda.

Pero cuando las faltas ó irregularidades revelan ó desconocen de las disposiciones ó que—por cualesquiera causas—se prescinde de ellas, cabe, y es deber, que el periodista exija estrecha cuenta á los que de tal manera legislan y administran; que á tanto autorizan y obligan los fueros de la moralidad y de la justicia.

Y si hasta cierto punto, consideraciones de dignidad y escrúpulos de delicadeza pueden atar nuestra pluma, llega un momento en que, ante todo y sobre todo, se nos imponen los deberes que con el público hemos contraído, y el cuidado que á los intereses del país debemos.

No vamos en esta ocasion á ocuparnos de la enojosa cuestion de cuentas, que harto rubor nos causan los rumores que en la opinion pública provoca el asunto, y las indicaciones hechas por algunos colegas; y sobrado dolor nos produce que con culpable negligencia se dé pábulo á tales habladurias.

Este asunto, que por si solo bastaría á atraer la atencion de los superiores guardadores de la ley, debe tratarse en breve en la Diputacion, y entonces le dedicaremos algunas consideraciones.

Vamos hoy á dar cuenta de un hecho, de una nueva irregularidad, cuya gravedad dejamos á la consideracion de nuestros lectores y al aprecio de la autoridad superior, y sobre la cual llamamos la atencion del público en general para que juzgue el abandono con que nuestros administradores miran y tratan los asuntos de mayor interés, dejando á un lado las prescripciones legales, sin cuidarse de los perjuicios y consecuencias que esa desenfadada conducta trae consigo.

Se trata de la recepcion de quintos. Por no haber asistido ningun individuo de la Comision provincial á

dicho acto, tuvo lugar recientemente sin la presencia del vocal de aquella que dispone el artículo 131 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, habiendo ingresado en Caja dicho dia ocho ó nueve mozos de diferentes quintas.

¿Es posible que hasta tal punto llegue la poca aprension de algunos individuos en los cuales la Diputacion delegó sus facultades, que así olviden lo que la ley dispone, pasen por encima de ella y obren arbitrariamente, produciendo grave escándalo en la opinion que vé con asombro lo que sucede?

Nunca más oportuna ocasion para exclamar con el orador latino: *Obinam gentium sumus?*

¿Es así como se inculca á los ciudadanos el respeto á las leyes? ¿Es así como está garantizada la moralidad de los actos administrativos?

Si de tal modo se procede, si con tal indiferencia se mira la administracion de los intereses públicos, ¿cómo despues podrá con derecho apellidarse calumnia el rumor de la opinion?

Ya no en su carácter de administradores, como simples particulares, cuya conducta en sus actos públicos está sometida al juicio de todos, debieran esos hombres cuidar de proceder con estricta justicia y exquisita delicadeza para no dejar camino á la maledicencia.

¿Pasarán desapercibidas estas irregularidades á los ojos de quien debe ponerles correctivo? ¿Continuará la provincia soportando tan desatentada administracion?

No lo creemos; pero si así sucede, nosotros continuaremos denunciando todos los abusos de que tengamos conocimiento, sin que nos detenga consideracion alguna que no sea de justicia; que no hemos de presenciar indiferentes, como gobiernan y administran los delegados de la provincia sin más limitacion que su capricho y sin más cortapisa que su voluntad.

Cese de una vez el escándalo, y éntre la administracion provincial en el buen camino.

LOS FRACASOS DE «LA EPOCA».

De nada sirve á *La Epoca* su acostumbrada táctica de no hacer caso en sus polémicas de cuanto el adversario dice; pues, al fin y al remate, los mismos en quienes fundaba sus esperanzas han venido á desautorizarle.

Nuestro apreciable colega, procurando siempre por los intereses de la empresa del Norte, y considerándolos amenazados por la linea directa de Segovia, declaróse enemigo de esta exponiendo consideraciones tan baladías que, si á nuestro objeto cumpliera refutarlas, haríamoslo con extraordinaria facilidad. Mas no tratamos de discutir las razones que en pró ó en contra de la pretension de los segovianos puedan aducirse; sino de dar cuenta

á nuestros lectores de los fracasos que han sufrido las esperanzas de *La Epoca*, que como castillos en el aire viniéronse al suelo al primer soplo.

Declarase *La Epoca* contraria á la peticion de los segovianos, y casi simultáneamente se presentaba la Comision de estos á S. M., quien les ofrecia su apoyo, como tambien el general Martinez Campos.

Resulta, pues, desautorizada por completo la oposicion del diario de Madrid á la linea directa por Segovia; y esto no nos sorprende, pues sabido es que tal resultado han de obtener siempre las gestiones en pró de particulares intereses, sacrificando el bien de los pueblos.

La Epoca convirtiéndose en agente de empresas de ferro-carriles, desviando de su verdadero camino al periódico y haciendo del periodismo negocio industrial; atiende para formar opinion no al interés público, ni á la prosperidad del país, sino á las conveniencias de empresas, compañías ó personalidades determinadas.

Dejemos á la consideracion del lector prudente el juicio que semejante conducta merece, y reduzcamos nuestras consideraciones al punto que indica el epigrafe de este artículo.

Parece que un periódico ministerial debe interpretar el criterio del Gobierno; pero ya no debe ser así cuando *La Epoca* se muestra independiente y hasta su jurada obediencia sacrifica á su deseo su deber con la empresa del Norte.

La comision segoviana ha obtenido el apoyo de S. M. y A. y del presidente del Poder ejecutivo, y esto constituye la desautorizacion más completa de la actitud de *La Epoca* que queda en este asunto en poco envidiable situacion.

¿Y si hubiera sido este el único fracaso del colega?

Recordarán nuestros lectores que cuando se discutió el proyecto de ley referente á nuestros ferro-carriles, hizo el diario conservador grandes aunque inútiles esfuerzos para evitar que hubiese discusion sobre el asunto; y suspendidas las sesiones, dolióse el colega de la mala suerte que cabía á las provincias del Noroeste, censuró duramente á los señores Batanero, Martos y demás que á la aprobacion del proyecto se opusieron, culpándoles de haber sido causa de la suspension de las sesiones.

Todo esto solo por el interés de Galicia y Asturias.

Pero no contaba *La Epoca* con que habia de haber quien tirase de la manta, revelando la verdadera causa de la suspension y el motivo real de las lamentaciones del colega.

Este *quién* ha sido el general Martinez Campos, que dijo á la comision segoviana que él era opuesto á que la empresa del Norte se hiciera dueña de los ferro-carriles del Noroeste, y que por eso habia suspendido la legislatura.

De manera que la verdadera cau-

sa de la suspension de las sesiones ha sido la voluntad del general Martinez Campos, que vió en el proyecto en cuestion la manera de que la empresa del Norte se llevase las lineas del Noroeste, y quiso impedirlo por juzgar, como el país interesado, funesta la intervencion de la mencionada empresa.

Hé aquí absueltos de toda culpa á los diputados de oposicion que combatieron el proyecto.

¿Hay algo de malo y perjudicial en que se suspendiesen las sesiones sin aprobarse el proyecto? Pues ya sabe *La Epoca* que no puede exigirse responsabilidad á los señores Batanero, Martos y demás que se opusieron al proyecto de ferro-carriles del Noroeste.

¿Tanto artículo y tanta lamentacion; tanto anatema lanzado á los responsables de que el proyecto no sea ley! El general Martinez Campos se declara autor del hecho, porque es opuesto á que la empresa del Norte se haga dueña de los ferro-carriles del Noroeste.

¿Qué dice á esto *La Epoca*? ¿Continuará excomulgando á los que se opusieron al proyecto?

La importante declaracion del general Martinez Campos, revela tambien que la causa porque *La Epoca* se lamentaba de la suspension de las sesiones no era el interés de Galicia y Asturias que á cada paso invocaba, sino el desengaño que sufrió la empresa del Norte.

Muy agradecido debe estar el periódico ministerial al general Martinez Campos que ha echado por tierra la laboriosa y fina campaña hecha en pró de los intereses de la empresa del Norte.

Galicia está reconocida al general por lo mismo que *La Epoca* le mirará de reojo.

Un periódico de Madrid, dice que ya se están formando muchos proyectos de indole económica entre algunos diputados de la mayoría y de las minorías.

Parece que se ha tratado por algunos de constituir una agrupacion de diputados de todas las opiniones, cuyos trabajos se dediquen especialmente á procurar la reduccion de los gastos del Estado, y pedir y obtener economías en todos los servicios. Pero no ha sido muy bien recibida la idea, por lo que pudiera verse contrariada por los compromisos políticos de cada cual; y en este caso, lo más probable es que, sin constituir de un modo concreto la agrupacion, se llegue á una inteligencia entre todos los que desean procurar el alivio de las cargas que pesan sobre los contribuyentes, para trabajar sin descanso en este sentido cada cual particularmente y usando de su iniciativa como diputado.

Una de las economías de que se habla se refiere á la supresion de la embajada de Paris, dejándola reducida á una plenipotencia. Esta idea se atribuye á un diputado ministe-

rial, y se cree que la apoyará resueltamente en breve un periódico conservador-liberal.

Si hay verdadero deseo de hacer economías, debe empezarse por lo de importancia: lo demás es boba.

Cortamos de *El Mundo Político*:

«Dice un colega:

«Los periódicos de Pontevedra ponen el grito en el cielo por la anunciada supresión del lazareto de Tambo.

Hace tiempo que las economías (bien insignificantes por cierto) tienen lugar en servicios de Galicia, mientras en otras partes, lejos de hacerse, se aumentan categorías á costa de aquéllas.»

Pues no sucede esto porque Galicia no tenga defensores tan celosos é influyentes como *La Epoca* y *El Imparcial*.»

¡Ya lo creo! Defensores, y tan decididos que al darnos muestras de su afecto casi nos quitan los ojos.

Hay amigos encarnizados, como dice Alarcon en *El escándalo*.

Con cierta sorpresa hemos leído en los periódicos de Santiago que el sábado debieron partir para Madrid los Sres. P. Fita y Fernandez Guerra, despues de examinar detenidamente las obras de la catedral Compostelana.

No recordamos cuántos dias estuvieron en Santiago los señores académicos; pero nos parece que su opinion bien podian darla sin necesidad de haber salido de Madrid.

Viaje era ese para el que no se necesitaban alforjas.

Dice *La Fé*:

«La camisa limpia suele relucir en el pecho de hombres que merecen estar en presidio; del propio modo que la camisa sucia es muchas veces un horroroso testimonio de la virtud del que la lleva.»

Por eso hay hombres honrados, amantes de la limpieza que antes que llevar la camisa sucia prefieren ir sin ella.

Las Novedades de Nueva-York, en su número del 12 del actual, se ocupa extensamente de los asuntos de Cuba con una imparcialidad, y un sentido de rectitud y de justicia, que ciertamente le honran.

Hé aquí algunos de los párrafos de su primer artículo:

«Los interesados en fomentar las suscripciones de los obreros cubanos emigrados en este país tratan de dar proporciones al levantamiento: pero la verdad del caso es que las partidas sublevadas, compuestas en su mayor parte de gente de color, no pueden tener arraigo y ni siquiera tienen conexión con los jefes que fueron de la insurrección de Cuba.»

«Las partidas levantadas no podrán subsistir mucho tiempo, á pesar de lo bien escogido de las regiones montañosas y desiertas en que se han refugiado; repetimos que no cuentan con apoyo de ningún género; no tienen jefes, ni armas ni dinero, y no han de encontrar simpatizadores ni laborantes.»

«Los telegramas de Españanos anuncian que pronto se reunirá la comisión de reformas y se reducirán los impuestos que paga el azúcar á su salida de Cuba y á su entrada en España. Estas medidas acabarán de quitar toda esperanza á los insurrectos impenitentes en el extranjero al mismo tiempo que las tropas se encargan de los que se han escapado de las poblaciones á la manigua en son de guerra.»

El Consejo de Estado ha evacuado la consulta elevada al ministro de la Gobernación por el gobernador de Leon, en los siguientes términos.

1.º Que los jueces municipales pueden ser elegidos concejales con la facultad de eximirse de uno ú otro cargo en el término de ocho dias.

2.º Que si otras personas realmente incapacitadas fueran elegidas concejales deban perder inmediatamente el cargo, con arreglo al artículo 8.º de la ley electoral.

El señor ministro de la Gobernación ha resuelto la consulta conformándose con este dictamen, que formará jurisprudencia y se publicará en la *Gaceta*.»

La *Gaceta* del 25 publica una circular del ministerio de la Guerra mandando expedir las licencias absolutas á los individuos del primer llamamiento de 1875 que tengan cumplido su compromiso, y que á los que no se hallen en este caso por haber optado por la cruz del Mérito militar, haber ingresado con retraso ú otra causa cualquiera, se les vayan dando á medida que tengan derecho á ella.

Hé aquí el texto de la circular:

«Excmo señor: Los individuos pertenecientes al primer llamamiento de 1875 empezaron á ingresar en el ejército á últimos del mes de Marzo de dicho año. La disposición transitoria de la ley de 10 de Enero de 1877 les fija en seis años el tiempo total de servicio, entre activo y reserva, y los reales decretos de 19 de Marzo de 1876 y 22 de Enero del año próximo pasado les concede año y medio de abono entre ambas situaciones siempre que no hayan optado por otra gracia, con lo cual deben principiar á extinguir su total empeño; y en atención á ello, Su Majestad el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que los directores generales de las armas comuniquen las órdenes al efecto para que se expidan las licencias absolutas á los individuos de dicho llamamiento que tengan cumplido su compromiso, y á los que no se hallen en este caso por haber optado por la cruz del Mérito militar, haber ingresado con retraso ú otra causa cualquiera, se les vayan dando á medida que tengan derecho á ellas.»

Correspondencia.

MADRID 26.—El diputado de la minoría progresista-democrática señor marqués de Sardoal, que acaba de llegar de París, en donde ha visitado diferentes veces al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, fué anoche visitado por varios de sus correligionarios que deseaban saber por conducto tan autorizado como aquél, pormenores de las conferencias que han tenido lugar entre el jefe de la democracia avanzada y el Sr. D. Cristino Martos. Parece que el recién llegado no ocultó la satisfacción que sentía por el buen resultado de dichas conferencias, y que en su concepto ha de ser fecundo en bienes para la causa que defiende.

Dícese que el Sr. Sardoal se mostró muy reservado con sus visitantes, contentándose con decirles repetidas veces, que no se había perdido el viaje, añadiendo que era preciso estrechar distancias, haciendo caso omiso del personalismo, causa siempre de muchos males. Otras personas de la expresada comunión ante quien se lamentaban hoy aquellos visitantes, de la poca confianza que merecieron anoche al repetido marqués, contestaban que en las presentes circunstancias toda reserva era poca y que antes de satisfacer un sentimiento de curiosidad, es preciso procurar que no sean infructuosos los sacrificios que hay que hacer para salir de la situación en que se encuentran. Que los acuerdos tomados en París, son de tal índole que su éxito depende de que no se trasluzcan en los momentos de plantearse y que por consiguiente la reserva que notaron en el mencionado Sardoal, está perfectamente justificada, y en vez de censura, es digna, muy digna de alabanza para los demócratas que saben las mil peripecias que se corren en el camino que hay que andar para llegar al fin; puesto que la más pequeña indiscreción basta para hacer abortar los mejores planes.

Parece que el Sr. D. Cristino Martos abandonará la capital de la Francia de un día á otro y que en la primera quincena de Octubre regresará á Madrid.

Algunos periódicos ministeriales y de oposición, convienen hoy, en que la calma se ha restablecido en las regiones oficiales; que los temores de próximos trastornos se han desvanecido y que to-

dos los síntomas son de que en el inmediato invierno se pasará sin ningún grave contratiempo de los que se habían anunciado públicamente; lo cual viene á confirmar lo que dije á V. en mi carta de hace dos dias. Las precauciones que se habían tomado, disminuyeron anoche.

En la entrevista que tuvo ayer el capitán general de Cataluña con el ministro de la Guerra, el Sr. Prendergast, dió cuenta detallada del estado que ofrece en el día el territorio de su mando, tanto por lo que respecta á la cuestión de orden público como á la de administración. La expresada autoridad, dicen que encareció mucho la necesidad de tomar ciertas medidas administrativas que la mala situación que atraviesan las clases manufactureras, exigen con premura, y espresó acudir á su auxilio. El Sr. Martínez Campos aceptó de muy buen grado de las manifestaciones que se le hicieron y aseguró que muy en breve el Gobierno se ocuparía de proveer á las necesidades que se dejan sentir en aquel principado. El Sr. Prendergast dijo que el orden público está allí asegurado y que las partidas que se levantaron dias atrás y que fueron sorprendidas en el acto, no tienen importancia alguna, y que lo único que ambiciona el pueblo catalán es paz y trabajo, y que el Gobierno ganará mucho satisfaciendo tan noble ambición.

Un colega ha vuelto á decir que el general Martínez Campos regresará pronto á Cuba. Los amigos íntimos de éste, como dije en otra ocasión, afirman que no volverá á aquellas apartadas regiones. A esto contestan los muy afectos á D. Antonio Cánovas del Castillo, que si la marcha de los acontecimientos, trae á este de nuevo á la dirección de los destinos del país y los asuntos de nuestra grande Antilla no mejoraran, el Sr. don Arsenio Martínez Campos volvería á la Habana donde tiene su puesto hasta acabar su obra de pacificación. Aquellos replicaron: que sea cualquiera la marcha de los acontecimientos que se invocaran no favorecería en poco ni en mucho la elevación del Sr. Cánovas del Castillo al poder, porque hay otros hombres que podrian con su política, subvenir mejor á las necesidades de la nación. Aquí tiene V. sintetizada una polémica sostenida esta tarde en cierto centro oficial, entre los admiradores de ambos personajes y que V. apreciará en lo que valga.

El ministro de Estado expidió anoche un telegrama cifrado á nuestro representante en París, dándole no sé qué instrucciones que fueron acordadas por el Gobierno en el Consejo celebrado ayer. En determinados círculos se dá grande importancia y se espera que no ha de tardar en conocerse sus buenos y saludables efectos.

(El Corresponsal.)

CORUÑA 29.—Mi estimado amigo: como V. habrá visto por los periódicos del vecino departamento del Ferrol, las noticias hasta cierto punto alarmantes que por aquí circularon dias pasados, sobre precauciones militares adoptadas en dicha plaza, quedaron reducidas á unos cuantos tiros disparados por un centinela sobre una lancha contrabandista. Solo nos faltaba, que como complemento de las innumerables desdichas que hoy pesan sobre este desdichado país, se pretendiera obsequiarnos con una ración de intranquilidad y entonces dígame á V. que la felicidad iba á ser completa.

La cuestión de subsistencias, empieza á preocupar seriamente á muchísimas personas; pues la cosecha de cereales ha sido escasísima. De aquí el que la emigración á Buenos-Aires vuelva á reproducirse; pero en mucha mayor escala, presenciando á cada paso espectáculos, como los acaecidos en la pasada semana al tocar en este puerto uno de los vapores ingleses que hacen la carrera de la América del Sur.

Ayer levó anclas con rumbo á la isla de Cuba, el vapor *Habana* de la compañía Lopez, llevando á su bordo 660 soldados destinados á aquella Antilla. Puedo asegurarle que casi todos iban contentos y satisfechos; figurando entre ellos muchísimos á quienes la escasez de recursos, mejor dicho, el hambre, les obligó á presentarse voluntariamente para efectuar su embarque, sin embargo de no estar comprendidos en el llamamiento, por no ser sustitutos.

Ayer se recibió un telegrama ordenando la incorporación de todos los reclutas á quienes correspondió la suerte de servir en Ultramar; lo cuales tienen que verificar su presentación en el Depósito de esta Capital, antes del 15 de

Octubre, pudiendo sustituirse todo aquel que lo solicite.

El solo anuncio de que han de verificarse en esa, durante las próximas fiestas de San Froilan, dos corridas de novillos, aumentará considerablemente el número de forasteros, pues los aficionados á esta clase de espectáculos piensan concurrir á ellas.

Por aquí circula la noticia de que el relevo del general Sanchez Bregua quedará sin efecto, merced á una nueva combinación de mandos militares que se dice tiene en cartera el Presidente del Consejo de Ministros.

Suyo afectísimo.—VAR.

Seccion de noticias.

De Galicia.

Del *Faro de Vigo* del 26:

«Ayer se verificó, segun estaba anunciada, la apertura del nuevo trozo de vía de Salvatierra á las Nieves, ó sean siete kilómetros más en ex-lotacion sobre los 50 que ya lo estaban hace algun tiempo.

Quando la máquina llegó á la estación, le esperaban ya dos músicas y alguna gaita del país, saludando al tren con la marcha real, porción de voladores y un globo.

Los andenes estaban llenos de gentes de aquellos contornos, puesto que la Estación está inmediata al rio en el punto denominado Chan da Carrola, que es de pintorescas vistas y aspecto agreste como todas las riberas del Miño.

Una comisión del Ayuntamiento, gálante con los viajeros del primer tren que llegaba á aquellos parajes les obsequió con un refresco en conmemoración del entusiasmo que allí despierta el paso de uno de los primeros adelantos de este siglo, el ferro-carril.

Durante las horas que allí se detuvo la máquina, la fiesta se hizo general entre la concurrencia, amenizándolas las músicas con sus tocatas.

Al arrancar el tren la música y la mayor parte de los vecinos de las Nieves pasaron á los coches, acompañando el tren hasta Salvatierra con un entusiasmo indescriptible.

Tal ha sido en conjunto este acto, donde ningún percance destruyó la general alegría de la expedición.

La vía en un perfecto estado.»

—Ha fallecido, despues de largos años de padecimiento el distinguido poeta gallego D. Domingo Camino.

Descanse en paz.

—Han llegado á Santiago los conocidos escritores gallegos D. Ramon del Valle y D. Benito Losada.

—Fondeó en el puerto del Ferrol la corbeta *Villa de Bilbao*.

Generales.

Dice *El Liberal* del 27:

«Recibimos hoy noticias interesantes de París sobre las inteligencias políticas de los jefes de las fracciones democráticas.

Vamos á extractar las principales.

El día 24 celebraron la primera entrevista, especialmente consagrada á tratar de estos asuntos los Sres. Zorrilla, Salmeron y Martos.

Todo el mundo concede la mayor importancia á los resultados de esa entrevista.

Pueden Vds. asegurar que ha sido la primera en que estos tres demócratas se han visto reunidos en conferencia verdaderamente política.

Y como por muy alejado que *El Liberal* viva del movimiento de los grupos políticos deseará enterar á sus lectores de lo que ocurra en todas las esferas, voy á referir á Vds. lo ocurrido.

Todas las diferencias que existían entre las fracciones democráticas han quedado terminadas por un completo acuerdo.

Martos y Salmeron se han comprometido á aconsejar inmediatamente á sus amigos la formación de un centro común anunciándoles la conformidad que entre ellos reina.

No hay para que añadir la del señor Zorrilla y sus amigos.

En el mismo sentido obrarán tambien algunos demócratas de la fracción conservadora.

El Sr. Cervera será el portador de las instrucciones del Sr. Salmeron por lo que se refiere á sus amigos.

—Por Real orden del ministerio de la Guerra, se ha puesto al general Lagunero á disposición del capitán general de

Castilla la Nueva para que se le forme juicio de residencia, quedando después sujeto al Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, que parece le reclama en virtud de causa sobre asuntos políticos.

—Atribúyese al general Martínez Campos la opinión de que para resolverse la cuestión social en Cuba deben abreviarse los plazos de la ley Moret, y para establecer un sistema de tributación debe hacerse en Cuba una completa asimilación a la Península.

—Háblase mucho de una entrevista próxima a celebrarse en Munich entre el Sr. Cánovas y el canciller Bismarck.

—Los periódicos liberales de Bélgica reclaman del gobierno la retirada del ministro acreditado cerca del Vaticano, si el clero no cede en sus exigencias contra la libertad de enseñanza.

—Una carta de Buenos Aires anuncia serios temores de que se altere el orden con motivo de la campaña electoral que para la presidencia de la república sostienen por una parte los partidarios de la candidatura del gobernador de Buenos Aires, y por otra los de la del ministro de la Guerra. Según unos habrá guerra civil; según otros, todo terminará el día menos pensado con la aceptación unánime de un nuevo candidato de transacción.

Ocupándose de la guerra del Pacífico, añade la carta que, obligados los chilenos a levantar el bloque de Iquique, este puerto fué inmediatamente fortificado por los peruanos. El giro que han tomado los acontecimientos, añade, ha causado descontento y desaliento en Chile.

—Le Gaulois denuncia la reunión de los demócratas, que han nombrado por su jefe ulterior al Sr. Ruiz Zorrilla, quien se dispone a dar un manifiesto a la nación, y extraña que estas cosas se hagan sin la correspondiente propuesta por el embajador de España, y en las barbas del gobierno de la república.

Nosotros creemos que si el embajador denuncia estos hechos, obtendrá satisfacción del ministerio Waddington, y si no la obtuviera, creeríamos de todos modos que el embajador había cumplido con su deber.

También dicen los periódicos que ha llegado a Burdeos, Castelar, para publicar una obra sobre la democracia.

Le Voltaire de hoy declara, por su parte, que Serrano está con los republicanos, y que por esta razón ha abandonado la dirección del partido constitucional.

Lo debe saber tanto mas Renu, que publica estas correspondencias de España, cuanto que tiene la honra de ser amigo del señor duque de la Torre.

—El señor ministro de la Gobernación ha recibido de Zaragoza algunos ejemplares de las hojas clandestinas descubiertas en la imprenta del presidio de aquella ciudad, las cuales no parecen tener el carácter que se les ha supuesto, y si un color internacionalista muy marcado.

—Los amigos del general Villate creen que a la aceptación por dicho general de la dirección del arma de Caballería seguirá, en plazo más o menos breve, la combinación de mandos que el general Martínez Campos se había propuesto hace algún tiempo.

Al cesar el general Moriones en el desempeño del importante cargo que hoy ejerce en las islas Filipinas, será relevado por el general Primo de Rivera, pasando entonces el conde de Balmaseda a la capitania general de este distrito, y el general Moriones a la dirección de Caballería.

—La nueva iglesia cristiana del señor Loysón, (ex-padre Jacinto) celebrará en breve el primer casamiento, según ha anunciado a sus fieles dicho fundador en los oficios del domingo último. La nueva iglesia cuenta con unos 3.000 adeptos, pero nunca se ven en el templo más de 200 personas. El abate Carrier, ex-dominico como Loysón, ha dado algunas conferencias de propaganda en el *foulevard* Saint Antoine, y ha anunciado el propósito de abrir en ese pobladísimo barrio un segundo templo; pero la joven iglesia está pobre, los alquileres son carísimos en París y el propósito no pasará de tal durante mucho tiempo.

Seccion local.

Tenemos que dar las gracias a la comision de Beneficencia, en-

cargada del Teatro, pues hemos sabido que en este se están haciendo algunos reparos que eran de absoluta necesidad, tales como colocar nuevas cuerdas en la maquinaria, reparar y clavar los telones y otros.

Además, parece que tambien van a recomponerse las butacas, algunas de las cuales han sido victimas de las *graciosas ocurrencias* de cuatro estúpidos.

Celebramos que la comision mencionada haya tomado en cuenta las indicaciones que varias veces hicimos, y esperamos que adoptará lo que hace poco le proponíamos respecto a invertir en el cuidado y reparacion del Teatro una parte de los productos que anualmente rinda; pues si así no se hace fácil es que llegue a revestir tal importancia el deterioro que no sea posible remediarlo sin grandes desembolsos, cuando ahora puede poco a poco colocarse en un estado decente.

Del celo de la comision nos prometemos que no dejará el asunto de su mano.

El distinguido compositor don Francisco Piñero ha autorizado a nuestro particular amigo D. Juan Montes para que el *Orfeon* que este dirige pueda ejecutar el coro en *En el mar* en las fiestas próximas y en cuantas ocasiones el Sr. Montes quiera hacerlo.

Miscelánea.

Santos de hoy.—San Gerónimo y Santa Sofía.

Efeméride.—(1531).—Visita la Coruña el arzobispo de Santiago D. Juan Jobera.

Inscripciones verificadas en el Registro civil el día 28 del mes actual:

Nacimientos: varones legítimos, 1; hembras legítimas, 2; Defunciones: solteros, 2; solteras, 3.

Ferro-carriles del Noroeste. Seccion de Lugo a la Coruña.

ESTACIONES.	PRECIO DE LOS BILLETES.		
	1. ^a	2. ^a	3. ^a
	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.
Lugo a Rabade.	2' »	1'50	0'90
Idem » Baamonde.	3'50	2'50	1'60
Idem » Parga.	4'40	3'30	2' »
Idem » Guitiriz.	5'25	3'95	2'40
Idem » Teijeiro.	7' »	5'25	3'15
Idem » Curtis.	8'25	6'20	3'75
Idem » Cesuras.	9'75	7'35	4'40
Idem » S. Pedro de Oza.	10'50	7'90	4'75
Idem » Betanzos.	11'65	8'75	5'25
Idem » Cambre.	13'25	9'95	6' »
Idem » Burgo.	13'65	10'25	6'15
Idem » Coruña.	14'40	10'80	6'50

HORAS DE SALIDA.

El tren-correo sale a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a la Coruña a las 6'21.

El mixto sale a las 7'5 mañana y llega a la Coruña a las 12'11 mañana.

De la Coruña sale el correo a las 8 de la mañana y el mixto a las 1'55 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos:

	ENTRADA.		SALIDA.	
Castilla.	10'36 m.	1'13 t.		
Coruña.	12'30 »	1'45 »		
Santiago.	9'25 »	1'30 »		
Orense.	8'15 »	1'30 »		
Monforte.	6'15 »	1'30 »		
Villalba.			7'40 »	1'30 »
Vivero.				
Mondoñedo.				
Rivadeo.				
Castro de Rey.	4 t.	6 m.		
Meira.				
Friol.	10 m.	11 m.		

La *Crónica de la Música*, importante publicación, que reparte semanal a sus abonados un número de su Revista y un pliego de una Biblioteca selecta musical ha demostrado con un hecho práctico su deseo de contribuir al desarrollo del arte en España, y al efecto ha abierto un certámen para premiar tres obras musicales de autores españoles, cada una de ellas con tres premios.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre este certámen y exhortamos a los artistas españoles a que concurran a él, a cuyo efecto las personas que no tengan conocimiento de las condiciones del certámen, pueden dirigirse a la administración de la *Crónica de la Música*, Campomares, 8, Madrid, y recibirán en seguida la convocatoria y todos los detalles que gusten.

Refiere un periódico de Sevilla que hace algunas noches se presentó un borracho en un despacho de chocolate y pidió una libra.

El tendero se la dió y el otro le entregaba dos reales, que el chocolatero rehusó, pues la mercancía costaba seis.

Por fin, despues de mucho hablar, aceptó el tendero los dos reales y dos décimos de la rifa de los asilos del Pardo.

Cuando llegó la lista de los números premiados, vió el chocolatero que uno de aquellos décimos era del número premiado con 6.000 reales, y despues de cobrarlos hizo diligencias hasta encontrar al individuo, a quien hizo tomar a fuerza de ruegos la mitad del premio, ó sean 3.000 reales.

Dice un periódico de Nueva York:

«En Kentucky, un señor viudo con dos hijos, contrajeron matrimonio con una viuda y sus dos hijas. Todo marchó a pedir de boca por corto espacio de tiempo, y luego, so pretexto de variar, el padre rompió la marcha fugándose con una de sus nueras é hija política: uno de los hijos imitó el saludable ejemplo fugándose con su suegra y madrastra, y finalmente, el hijo restante que había quedado solo, resolvió fugarse con la cuñada y medio hermana. Esto es ya traspasar los límites de lo absurdo, y con dificultad se podrá clasificar el parentesco de las tres parejas.

«Esto es el colmo de la inmoralidad.» ¡Qué enredo del faldas y pantalones de familia!

Las cajas de ahorro—son madres de la economía, tesoro de los artesanos, salas de asilo del pobre, remedio de la mendicidad, reproductores de los capitales y palanca del crédito nacional.

Amante.—Toda mujer tiene un amante: cuando no es su marido, es el hijo, cuando no este el gato, el perro, el canario; y cuando ya llega a los límites de su vida y a veces mucho antes, ama el confesionario.

Pensamientos de mujeres célebres.—La austeridad es el fausto de la virtud: adictas a nuestros deberes, llenémoslos sin imponernos otras leyes más severas. Apretar demasiado un lazo es arriesgarlo a romperlo.—Mad. Riccoboni.

La dulzura es para la mujer el mejor medio de tener razon.—Mad. de Maintenon.

La amistad es la única rosa de este mundo que no tiene espinas.—Mad de Montespan.

La dicha es hija de las afecciones más que de los acontecimientos.—Mad Rolland.

La mujer que tiene la debilidad, aumenta sus desgracias sin remediar una sola.—Mad Cottin.

Ninguna mujer debe casarse sin reflexionario bien. La hermosura y la fealdad se presenta casi a un mismo tiempo, y ambas disminuyen por la costumbre de verlas frecuentemente. Las mujeres que carecen de buenas cualidades, poseen muy poco por bellas que sean.—Mad Lambert.

Cuando se fundan las uniones en la inclinación y en los principios, la cadena es indisoluble porque uno de los objetos se refiere al cielo y el otro a la tierra.—Mad. Necher.

La economía de los sentimientos y de los placeres es la única razonable en el gobierno de una familia.—Mad. Ninon.

Una mujer joven no puede tener sin peligro mas amigos que su marido ó su padre.—Mad Espinasse.

Cuando somos jóvenes, el deseo de agradar nos hace amables, cuando viejas la necesidad de ser amadas nos obliga a hacer bien.—Sofía Pannier.

Los cuentos que comunmente se narran a los niños, no pueden servir mas que para hacerlos crédulos y débiles.—Bean fort.

Pensamiento.—La vida no es más que un dolor permanente; el placer es un mero paliativo del dolor.—Veri.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, nin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Berlin 6 de Diciembre de 1876

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 68.471.—Sr. Pedro Castell. Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años, la Revalenta ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y sien to que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne, y no irritaciones economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en: Rodriguez Cortés, Lugo: botica Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañia (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

Pildoras Holloway.—Desarreglos del Estómago y de los Intestinos.—El estómago es; por decirlo así, el comisariato del sistema físico, pues de él recibe cada órgano su sustento material. Por consiguiente todo el cuerpo descacece si aquel está desordenado, pero por grave que sea el desarreglo es siempre posible restituir al estómago su tono y vigor normales acudiendo a estas Pildoras irresistibles, con el uso de las cuales los ataques de bilis, las indigestiones y las enfermedades del hígado pueden ser fácilmente curados. Este es un hecho atestiguado por millares de personas, pues de las innumerables que han enseñado dicha medicina ni una sola niega su infalible eficacia. En todas las afecciones del estómago—desde el caso menos peligroso de dispepsia hasta el terrible cáncer y desde las náuseas hasta los vómitos provenientes de la ulceracion del estómago, las Pildoras Holloway casi siempre curan é invariablemente alivian.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 29 9'20 n.—Recibido a las 12'30 n

Regresó la Côte.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey.

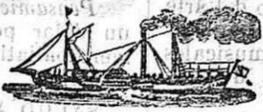
Al general Lagunero se le trasladará al Hospital militar.

Recibida la dimision del general Letona, del cargo de Director de caballería.

Continúan las presentaciones de insurrectos en Cuba.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

MALA REAL INGLESA.
ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY



VAPORES-CORREOS
PARA

**LISBOA, RIO-JANEIRO,
MONTEVIDEO y BUENOS-AYRES.**

Saldrá un Vapor de esta antigua Compañía todos los días 2 ó 3 de cada Mes de

CARRIL Y VIGO.

El 3 de Octubre, saldrá el magnífico Vapor

MINHO.

PRECIOS DE PASAJE

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.		De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.	
1.ª Cámara	Reales Vellon 2.800	1.ª Cámara	Reales Vellon 3.130
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.075

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los Pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus Consignatarios en VIGO, D. E. TANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE UBIOSTE.
Agente en Lugo, D. Manuel Quintero.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

COMERCIO DE ANTONIO MENDEZ.

PLAZA MAYOR, NÚM. 10.

DEPÓSITOS

DE

Puntas de París, Pinturas, Camas de hierro y Papel

¡Gran rebaja en los precios!

En este mismo local hay un gran surtido de Paquetería Catalana. —Quincalla. —Ferretería. —Herramientas. —Herrajes para Casas. —Vidrios. —Perfumería. —Juguets. —Objetos para Viaje. —Máquinas de Raymond. —Hules variados en colores. —Planchas de vapor. —Paraguas. —Antukas. —Bastones. —Bujías inglesas.

Venta de rentas.

El 14 de Octubre próximo, á las once de la mañana y en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano, (Santo Domingo, 8), se rematarán en favor del más ventajoso licitador las partidas de renta siguientes: tres fanegas y un ferra-

do de centeno anuales, que paga Bernardo do Rio, de Canday; cinco fanegas y dos ferrados id., y dos gallinas, que paga Joaquin Gomez, de Santa Maria de Cela; y cinco ferrados tambien de centeno con que contribuye Bernardo Loureiro; perteneciendo todo á la herencia de Josefa Pardo, vecina que fué de San Vicente de Rábade.

Elegancia y BUEN GUSTO. **SOMBRERERIA** DE **P. Fernandez Pimentel.** Economía y PERFECCION.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros de última moda, propios para la estación.

Tanto la buena clase en sus géneros, como la novedad de formas y económico en precios, contribuye á no salir sin sombrero todo el que una vez tan solo visite nuestro establecimiento, saliendo de él sumamente complacidos todos los que nos honran con su presencia.

AGENCIA

PARA VOLUNTARIOS Y SUSTITUCION DE QUINTOS.
Ruanueva. 65.—LUGO,

Don José Diaz Gomez encargado de esta Agencia, ventajosamente acreditada en los muchos años en que la tuvo establecida en union con D. Antonio Castro Romay, puede ofrecer hoy á cuantos deseen *sustituir quintos* ó ser voluntarios del Ejército, seguridad absoluta, tanto en la entrega de las cantidades convenidas, como en todo lo demás que se estipule en los contratos que el mismo gestiona.

Se advierte que hasta el 15 de Octubre próximo pueden sustituirse los individuos que estén en la situación de licencia ilimitada con expectation de embarque para Ultramar, apesar de que haya trascurrido el término fijado por la Ley para dicho objeto.

JARABE

DE LACTO-FOSFATO DE CAL.

Este jarabe es especial en las enfermedades de los niños y para el desarrollo de los mismos. En los linfáticos y escrofulosos. En la adolescencia. En el embarazo y lactancia en las enfermedades agudas, Tifus. Pnevmonia. Pleuresia, etc. Es muy útil en las convalecencias y produce excelentes resultados en los padecimientos del estómago.

Farmacia del Lic. Sanchez; Reina 5, —Lugo.

ENSEÑANZA DOMESTICA.

CLASES DE LATIN Y MATEMATICAS.

preparacion para el ingreso en segunda enseñanza,

DE D. VICTOR CASTRO,

Calle de San Pedro—11—2.º

En 1.º de Octubre próximo se dará principio á dichas clases, no admitiéndose más de doce alumnos en cada una, dara poder atenderlos individualmente.

CUELLOS DE HILO

PARA HOMBRE.

Procedentes de una adjudicación del Juzgado se venden en la fábrica de Gaseosas á 3, 6, 9 y 12 rs. docena.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende la del número 5 de la ronda de la Coruña; en el número 52 de la calle de San Pedro darán razon.

Se arrienda la casa número 2 de la Ruanueva en junto ó por pisos: está reconstruida de nuevo y con una buena tienda.

En la número 33 del hárrio de San Roque darán razon.

PAPELETAS DE COMINACION para todos los impuestos.—Se venden en la imprenta de este DIARIO á 25 reales millar. Por cientos á 3 reales uno.

Estados de juicios verbales, conciliacion y de faltas.

Se necesita un dependiente para un BAZAR. En esta Administracion informarán.

Terreno para solares.

Las personas que deseen adquirir terreno para solares en la calle del Progreso de esta Capital, pueden concurrir á la calle de Armañá, número 7, piso 3.º, en donde se les enterará del precio y demás condiciones.

LITOGRAFIA

DE M. ROEL,

Real, 26.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

Gran almacén

de Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables. Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

La Proveedora Universal

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo. Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay soníte que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningún mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

Amillaramiento.

En la imprenta de este Diario se venden estados impresos para la estadística de fincas rústicas á precios arreglados.